

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 211 Viernes 2 de septiembre de 2022

Sec. II.B. Pág. 122318

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14422 Resolución de 25 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 161, de 24 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases corregidas que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Montijo.

Montijo, 25 de agosto de 2022.-El Alcalde, Manuel Gómez Rodríguez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X